

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I.

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 41

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

JUEVES, 23 DE MARZO DE 1893

CUESTIÓN DE DIGNIDAD.

Elamaba la atención y parecía inexplicable el silencio que el Ministro de la Gobernación guardaba respecto del grave conflicto que atraviesa el pueblo de Oviedo, sin Ayuntamiento desde el día siete del actual. Pero este silencio era estudiado. Se quería que pasase la desastrosa impresión causada por la conducta inculcable de un Alcalde que, atropellando toda clase de consideraciones, faltó á la ley efínicamente.

Después de aquella pasividad, rayana en el desprecio al pueblo ovetense, el Sr. González se descuelga ahora con la caja de los truenos, tomándonos por paletos no avezados á ver tras de los pujos de legalidad de un Ministro una cuestión política, ó el deseo de satisfacer la vanidad de un cacique tan ayuno de influencia como sobrado de osadía.

Los ovetenses que estamos enterados de lo que significan las iras de D. Venancio y del objeto que se persigue con estos alardes autoritarios de última hora, nos reímos del *quos ego...* lanzado por el Sr. González después de meditarlo mucho. Esos arranques suelen sentar bien cuando se recibe la impresión que los motiva; al cabo de quince días son completamente ridículos.

Esto en lo que se refiere al *acto* del Ministro. En cuanto á lo demás, conviene plantear la cuestión en sus verdaderos términos. Aquí están: de una parte un Alcalde que ha hecho mangas y capirotos de la ley y faltado á todas las consideraciones que debe á sus compañeros, y de otra los concejales que se han visto atropellados en sus derechos y atacados en su dignidad de representantes del pueblo de Oviedo.

Y el Ministro que se encuentra con la alternativa de elegir entre el Alcalde y los concejales, se queda con el conculcador del derecho y ordena que se castigue á los que sólo

pretendieron ejercitarlo. ¿Es tal conducta digna de un Ministro de la Gobernación? No. Eso no lo hace un monterilla del último villorrio.

¿Por qué el Sr. González no usó contra el Alcalde los rigores con que amenaza á los concejales, por haber adoptado una actitud que corresponde á la dignidad del pueblo que representan? Con su acuerdo, el Ministro se hace cómplice de las ilegalidades cometidas por el Sr. Díaz-Ordóñez y esto es, ciertamente, muy doloroso y da una idea bien triste de la consideración que guardan á las leyes, en especial á la del sufragio, los liberales de arriba.

Fortuna es que los concejales comprenden que se trata de una cuestión de decoro y ante el decoro propio no hay iras ministeriales que valgan. El pueblo de Oviedo que ha visto el comportamiento del que quiere ser su Alcalde está, en masa, de parte de sus representantes á los cuales ofrecen su apoyo todos los ovetenses sin distinción de partidos, incluso el fusionista.

Nada, pues, conseguirá el Ministro con sus amenazas; porque no en vano se desconocen los derechos de los pueblos y cuando estos quieren hacerlos valer poco importan cuantas medidas coercitivas puedan emplear las autoridades revolucionarias.

El conflicto sigue en pie y seguirá mientras continúe el Sr. González el camino en mal hora emprendido. Las cuestiones de dignidad no pueden resolverse faltando á ella.

Pequeñeces.

¡Ay, D. Venancio de nuestras entretelas!

Siempre le creímos tan humilde como su nombre.

Pegado á la rutina como lapa á la peña.

Encastillado en los moldes antiguos como un cenobita.

De paso tardo en todas sus cosas como una tortuga.

Pero vemos que ha salido de sus casillas.

Cuando menos lo esperábamos, se puso tieso como un quinto que se cuadra, sacó los puños de la camisa

como un gomoso, se mesó las barbas como hombre que medita, y de pronto le asaltó una idea.

Idea terrible, porque D. Venancio puso cara de portugués indignado; se le contrajo el rostro y los ojos quedaron inyectados en sangre.

Con los pelos tiesos, los puños crispados y un aire de matón que da miedo, nos hace pensar en Júpiter tonante.

Anduvo buscando rayos auténticos para lanzarlos contra los concejales ovetentes.

Y, por fin, se contentó con enviar los de su ira, por telégrafo.

¿No notaron ustedes cómo chisporroteaban los hilos del telégrafo anteayer?

Eran las instrucciones que D. Venancio trasmitió al Sr. Fernández de la Vega.

Es terrible este Ministro de la Gobernación.

La ley lo trae á mal traer.

¡Oh, la ley!

Pero no crean ustedes que vamos á dar un bombo á D. Venancio.

Se trata de la ley del embudo.

Verán nuestros lectores cómo maneja esta ley liberal el Sr. González.

La coge, hace con ella un cucurucho y mete en él á D. Agustín Ordóñez.

Ya tenemos al Alcalde fusionista dentro, como si fuera un chocho.

Dentro de la ley.

Trátase de los concejales, y entonces D. Venancio da vuelta al cono de papel, que queda afirmado sobre su base.

Intentan entrar los concejales y no pueden, por dos razones.

Primera: porque está dentro el alcalde.

Y segunda: porque está cerrada la punta del cucurucho.

Resultado:

A los concejales los deja fuera de la ley el Ministro.

Y al Alcalde se la pone por montera.

Este es el espectáculo que presentaba el pueblo de Oviedo.

Y esto regalan los liberales á la capital del Principado.

A un monterilla.

Sostenido por la ley del embudo.

TEXTOS Y COMENTARIOS

Este *Correo de Asturias* es empeninable.

Dice en su número de ayer:

“En la elección de genadores por esta Universidad, dice *La República*, votaron todos los profesores numerarios, supernumerarios y auxiliares, excepto el Sr. Serrano, catedrático de Derecho civil.

“Cuidado con no confundir las señas: el señor Serrano, catedrático de Derecho civil, que no votó al Sr. Menéndez Pelayo, es nuestro amigo D. Eduardo Serrano y Branat, que antes desempeñaba la asignatura de Derecho procesal y hoy la de Derecho civil.

“Que conste.”

No se moleste *El Correo* en dar tantas señas.

A su propietario y redactor el Sr. Serrano y Branat no se le confunde fácilmente con nadie.

En cuanto á lo demás, se ve que *El Correo* ya no tiene nada que perder.

Se ha convencido de que sus alardes de imparcialidad no producen efecto.

Y como se le ha conocido el flaco fusionista, da la cara.

Que el Sr. Serrano haya disentido de todos sus compañeros del claustro universitario no nos admira.

Y que no haya votado al Sr. Menéndez y Pelayo nos parece que es de agradecer.

Pero que *El Correo* se vanaglorie con la abstención del Sr. Serrano ¡ah!

Esto nos entusiasma.

¿Qué más podía desear el sabio profesor de la Universidad central?

Triunfo completo.

Noticia del mismo periódico:

“También fueron convocados por el Sr. Gobernador los directores de tres periódicos locales que suscribieron un telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación referente á este mismo asunto, para enterarles de los propósitos del Ministro, conformes en un todo con lo que hemos expresado.”

Lo que ha expresado es que se impondrán multas á los concejales y por fin se les suspenderá en el ejercicio del cargo.

¿Y quién le ha contado esto al colega?

Porque el Sr. Gobernador no ha mostrado á los concejales las instrucciones recibidas y aunque nos las comunicó á nosotros fué *confidencialmente*.

¿Cómo, pues, sabe *El Correo* esas cosas?

¡Sr. Gobernador, ahí hay soplonés!

¡Hasta *La Correspondencia*! Pásmense ustedes.

Hasta *La Correspondencia de España*, órgano del Gobierno, se muestra escandalizada con lo que ocurre en Asturias.

Lean esto: “Los periódicos de Asturias se quejan del desbarajuste administrativo en que ha quedado gran parte de la provincia como resultado de una lucha electoral demasiado viva y no muy bien dirigida por autoridades sobrado inexpertas y demasiado celosas en cierto sentido.”

“No muy bien dirigida....”

Ni medio bien.

El Gobernador dirigió la lucha como si dirigiera una operación quirúrgica *in anima vili*.

Y el Alcalde de Oviedo puede decirse que no dirigió nada.

Se concretó á poner un petardo en el sufragio universal.

Y continúa *La Correspondencia*:

“Oviedo está á estas fechas sin Ayuntamiento pues todos los concejales, excepto dos, hicieron dimisión hace quince días, y se niegan á volver á sus puestos mientras siga en la presidencia el actual alcalde. En Pravia, Grado, Infesto, Cangas de Onís y otros concejos, están al frente de los municipios personas á quienes no corresponde por ningún concepto formar parte del Ayuntamiento.”

Sí, sí.

¡Vaya usted con esos cuentos á D. Venancio.

Y dígaselo al Gobernador de Oviedo que tiene la cara más dura que ha conocido Camposagrado.

Hablarles á estos señores de leyes es clamar en desierto.

Así concluye el sinapismo:

“Terminadas las elecciones, y más desahogada la acción ministerial, es de esperar que cese semejante estado de cosas y que las autoridades gubernativas y judiciales restablezcan moral y materialmente el imperio de la ley.”

Pero ya verá *La Correspondencia* cómo no lo restablecen.

Extranjero.

París, 21.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,84—64,75—64,87—64,96.

Londres, 21.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,68—64,75.

Londres, 21.—Un telegrama de Shanghai que hoy publica *The Standard*, da cuenta de haber ocurrido serios disturbios.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

| León a Gijón. | | | | Gijón a León. | | | | Oviedo a Infiesto. | | | | Infiesto a Oviedo. | | | | Oviedo a Avilés. | | | | Avilés a Oviedo. | | | | Oviedo a Trubia. | | | | Gijón a Laviana. | | | | |
|-----------------|------|-------|------|-----------------|-------|------|------|--------------------|-------|------|------|--------------------|------|-------|------|------------------|-------|------|------|------------------|-------|------|-------------|------------------|------|------|-----------|------------------|------|--|--|--|
| Estaciones. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | M. | | | | |
| LEON: Salida. | 9,52 | M. | | GIJÓN Sida. | 10,10 | 8,30 | 7,28 | OVIEDO: S. | 8,54 | 4,30 | 7,00 | INFIESTO: S. | 6,11 | 8,38 | 4,36 | Oviedo: S. | 9,85 | 5,45 | 6,38 | Avilés: S. | 10,18 | 6,20 | Oviedo: S. | 9,44 | 4,10 | 8,35 | GIJÓN: S. | 7,50 | 5,55 | | | |
| P. los Fierros. | 1,38 | 7,50 | | Veriña. | 10,34 | 8,14 | 7,47 | Colloto. | 9,07 | 4,43 | 7,13 | Pintueles. | 6,18 | 8,44 | 4,42 | Lugones. | 9,49 | 5,57 | 6,58 | Villalgre. | 10,20 | 6,30 | Trubia: Ll. | 10,18 | 4,45 | 9,10 | Noreña. | 8,28 | 7,39 | | | |
| Campomanes. | 1,53 | 7,46 | | Seria. | 10,39 | 7,00 | 8,10 | Mersa. | 9,17 | 4,53 | 7,23 | Coceda. | 6,31 | 8,58 | 4,58 | Lugo. | 10,09 | 4,09 | 7,17 | Cancienes. | 10,35 | 6,53 | | | | | | | | | | |
| Pola de Lena. | 2,09 | 8,02 | | Lugo. | 11,05 | 7,40 | 8,47 | Fuen Santa. | 9,25 | 5,00 | 7,32 | Fuen Santa. | 6,39 | 9,05 | 5,05 | Villabona. | 10,58 | 4,30 | 7,50 | Villabona. | 10,57 | 7,50 | | | | | | | | | | |
| Mieres. | 2,47 | 8,43 | | Lugones. | 11,17 | 7,32 | 9,05 | Noraña. | 9,48 | 5,15 | 8,06 | Nava. | 6,53 | 9,18 | 5,14 | Villalgre. | 11,23 | 4,56 | 8,17 | Lugo. | 11,05 | 7,40 | | | | | | | | | | |
| Olloniego. | 3,03 | 9,18 | | OVIEDO. | 11,44 | 8,03 | 9,20 | Siero. | 10,07 | 5,38 | 8,29 | Lieros. | 7,15 | 9,30 | 5,32 | Avilés: Ll. | 11,47 | 5,21 | 8,43 | Oviedo: Ll. | 11,29 | 8,08 | | | | | | | | | | |
| Segada. | 3,16 | 9,34 | N. | Segada. | 11,57 | 8,41 | | Nava. | 10,26 | 5,59 | 8,53 | Noraña. | 7,41 | 9,52 | 5,55 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OVIEDO. | 3,45 | 10,13 | 6,38 | Olloniego. | 12,08 | 9,00 | | Fuen Santa. | 10,34 | 5,57 | 9,01 | Meres. | 8,14 | 10,10 | 6,18 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lugones. | 3,57 | 10,37 | 6,58 | Mieres. | 12,24 | 9,20 | | Coceda. | 10,42 | 6,05 | 9,39 | Colloto. | 8,24 | 10,21 | 6,28 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lugo. | 4,09 | 10,41 | 7,17 | Pola de Lena. | 1,07 | 0,05 | | Pintueles. | 10,56 | 6,18 | 9,23 | OVIEDO: Ll. | 8,39 | 10,38 | 6,41 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seria. | 4,32 | 11,14 | 8,01 | Campomanes. | 1,23 | | | INFIESTO: Ll. | 11,09 | 6,22 | 9,27 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Veriña. | 4,48 | 11,30 | 8,27 | P. los Fierros. | 1,45 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GIJÓN: Lida. | 4,55 | 11,40 | 8,40 | LEON: Lida. | 5,40 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades,

Sastrería y

Camisería

Máquinas para coser **NAUMANN**, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada.

Cimadevilla, 17. **EL VAPOR**, Cimadevilla, 17.

TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Único depósito para la venta en Oviedo **Café Paris**.

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleurs Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-QUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la

CASA CAMPOMANES

LA GIJONESA
 Fábricas de chocolates, cafés y sacherías
PIREZ Y ALONSO-GIJÓN.
 Estos acreditados productos se venden con la rebaja del 20 por 100 en paquetes de 400 gramos y del 30 por 100 en 400 gramos.
 Se entrega de la expedición en Oviedo, á los precios de fábrica, el gran depósito de Comercio de Ultramarinos, Puerta Nueva, núm. 1.—OVIEDO.

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
 Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
 Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo.

PLATERIA
 DE
FRANCISCO HEVIA

BRAVO,

Relojería, Óptica, Electricidad,

ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos. Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 41

CASA CAMPOMANES

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN

DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE

Tomás Rubio de Astorga.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bajas, Té, Almídon, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 41

LA VICTORIA

NOVEDADES PARA SEÑORAS

SASTRERIA, CAMISERIA

Y

Ornamentos para Iglesia

10, URIA, 10

(FRENTE AL PASEO DE LOS ÁLAMOS)

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón. 36—36

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869

San Francisco, 21.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguarlientes de procedencia legítima y de las marcas más conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 34—34

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, digres, leoninas, etcétera, etc. Composituras á precios económicos.
 Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.
RAMON VALDÉS
 Relojería y Joyería Suiza
 Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 41